

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCAMDUS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 22 de Junio del 2020, en la provincia del Guayas cantón Guayaquil en las Calles Luque 618 y Boyaca, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ESCAMDUS S.A.

El orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **María Elena González Robalino**, accionista y propietaria de Ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100**, **Adriana María González Robalino** accionista y propietaria de Ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100** y **María Elena Robalino Valencia** accionista y propietaria de Setecientas Ochenta Y Cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción.

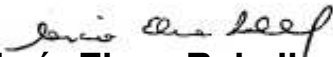
Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Adriana María González Robalino
ACCIONISTA



María Elena González Robalino
ACCIONISTA



María Elena Robalino Valencia
ACCIONISTA